

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LJC COMPANY S.A.
CELEBRADA A LOS DOS DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Enero del dos mil quince, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía **LJC COMPANY S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de las siguientes accionistas: **MARISOL GONZALEZ MARTINEZ**, cubana, como propietaria de DOCE MIL QUINIENTOS (12.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor, el accionista **ANGEL MARTINEZ RIVERO**, cubano, como propietario de SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (6.250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor, el accionista **DARIEN GARCIA MARTINEZ**, conatoriano, como propietario de SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (6.250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el señor **ABC. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON** y actúa como secretario de la Junta la señora, **MARISOL MARTINEZ GONZALEZ** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones:

Los accionistas concurrentes representan la totalidad de capital social de la compañía que es de VIENTICINCO MIL 00/100 DOLARES (\$25.000), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2014

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente General y Comisario

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2014, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente General y Comisario de la Compañía **LJC COMPANY S.A.** del año 2014, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

- 2.- Conocer el balance del año 2014 de la Compañía **LJC COMPANY S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2014, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2014 de la compañía **LJC COMPANY S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este acta hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.


MARISOL M. GONZALEZ
ACCIONISTA, SECRETARIA DE LA JUNTA


ABC. CARLOS A. PUGA GORDON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DARIEN GARCIA MARTINEZ
ACCIONISTA


ANGEL M. RIVERO
ACCIONISTA